

EXPDTE. N°: 154/2005 - P.Dec

AUTOR: COSTANZO Gustavo Andrés

EXTRACTO: Su beneplácito por la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de derogar el decreto 1563/04, reglamentario de la ley n° 25.873, modificatoria de la ley nacional de Telecomunicaciones n° 19.798.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Mayo de 2005